

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3  
FUERA  
TRIMESTRE, 4'50

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:  
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

Año XXX.—Núm. 10.035

## DIARIO DE NOTICIAS

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

#### 5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Valencia Miércoles 20 de Febrero de 1907

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LINEA  
los reclamos para la primera plana  
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 2.ª y 3.ª plana.  
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 4.ª plana.  
Remitidos y escuelas mortuorias a precios convencionales.

Oficinas: Miñana, 7 y 9



## El señor DON JOSÉ GARCÍA SANJUAN

Presbítero

ha fallecido á las tres de la tarde del día de hoy

habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, sobrinos y albaceas testamentarios, participan á los parientes y amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la misa de *corpore insepulto* que tendrá lugar mañana 21, á las diez, en la parroquial iglesia de San Valero, y á la conlución del cadáver, que se llevará á efecto acto continuo desde la casa mortuoria, Germanías, 8, á la plaza de San Agustín. Los nueve días siguientes, á las siete de la mañana, se dirá una misa rezada y á continuación se rezará el Santo Rosario, á intención del finado.

### Granulaciones

Sus consecuencias y demás enfermedades de los ojos: su rápida curación por el Oculista de Santa Bárbara D. Vicente Rodríguez.

### Notas de información

Signen á la orden del día las visitas de candidatos y comisiones al Gobierno, y si en cambio las oposiciones acusando á ésta de coacciones y atropellos.

La Agencia Mencheta dice que el número de comisiones de provincias que ayer visitó al Sr. Maura para tratar de elecciones fue escaso, y que las más nutridas fueron las de Valladolid, Ciudad Real y Tarragona.

En estas conferencias, á las que asistió el Sr. Lacierva, el Sr. Maura repitió sus declaraciones de que desea que las elecciones próximas sean sinceras, y recomendó que no se apele por amigos ni adversarios á recursos de mala ley.

El jefe del Gobierno conversó luego de tendimiento con el Sr. Lacierva, conviniendo en las líneas generales de la circular que ha de dirigir el ministro á los Gobernadores civiles dándoles instrucciones. También se resolvió que el 22 del actual publique la *Gaceta* la real orden declarando inaugurado el período electoral.

Un telegrama de la madrugada trasmite las declaraciones que hizo anoche en el salón de Conferencias un prohombre conservador, el cual, después de sostener que los árbitros de legalidad electoral del Sr. Maura son sinceros, añadió que aunque el Gobierno tuviese tendencias á recurrir á ilegitimidades no lo haría porque los conservadores no las necesitan, ya que el país en los preparativos electorales responde cumplidamente al llamamiento, y en todos los distritos donde se han hecho ya públicos los nombres de los candidatos están éstos mereciendo la más entusiasta acogida.

Tan manifiesto es—continuó diciendo—el movimiento de simpatía hacia la política conservadora, que me consta que muchos comités liberales han declarado que aunque la disciplina les imponga el apoyo de sus suyos, no lo harán si pretenden insistir en que sea ley el proyecto de Asociaciones, por considerarlo como germen de

profunda perturbación social. Así piensa y así le siente todo el país, que está ya cansado de perturbaciones.

Dijo también que el Gobierno se propone hacer una labor legislativa, intensa y provechosa, para lo cual tendrá abiertas las Cortes en mayo y junio, y volverá á reanudar su labor parlamentaria en setiembre, para no interrumpirla ya hasta que no queden aprobados todos sus proyectos.

Claro es que á estas afirmaciones contestan los políticos de oposición con otras diametralmente opuestas y comenzando por decir que entre los conservadores antiguos hay bastante disgusto contra el Gobierno por haber sido preteridos en el encasillado oficial, acaban por enumerar los actos y disposiciones de los Gobernadores de provincia que remueven ayuntamientos, suspenden alcaldes y hacen, en fin, cuanto su celo les inspira para preparar los distritos al objeto de que triunfen los candidatos ministeriales.

Los liberales aseguraban anoche que no es cierto que ninguno de los jefes del partido haya pactado con el Sr. Maura sobre elecciones, pues que éste presenta candidatura cerrada en todos los distritos.

También se dijo que el Gobierno apoyará la candidatura del conservador señor Moltó Pascual, por Alcoy, contra la del Sr. Canalejas. La noticia causó gran sensación y fué muy comentada.

Los conservadores, por su parte, decían que es injustificado el clamoreo de los oposiciones que en todas partes creen ver chanchullos, y aseguraban que así como hace dos años el Sr. García Prieto pudo demostrar había procedido con imparcialidad en la preparación de las elecciones y como hace cuatro lo demostró el Sr. Maura, ahora lo hará el Sr. Lacierva.

Sin embargo confesaban que la falta de civismo que lleva á la masa neutra á permanecer en sus casas y á abandonar el ejercicio del derecho sagrado de sufragio, hará que se repitan los casos de escamoteo de actas y otros desmanes.

En el mundo político hay gran expectación por conocer la forma como ha de hacerse pública la declaración oficial de la jefatura de los liberales á favor del Sr. Moret. Este ha recibido y sigue recibiendo gran número de cartas y telegramas de adhesión.

El Sr. Montero Ríos, que se encuentra ya restablecido de su dolencia, se retirará a Lourizán en cuanto se haga la proclamación en la reunión de exministros.

El órgano en la prensa del Sr. Canalejas se ocupaba anoche de esta reunión y decía que hay que tomarla á chacota si se tiene en cuenta que entre los tres primates de dicho partido rennen la friolera de 229 años, por lo que dichos ancianos poco ímpetu y fogosidad podrán transmitir á la hueste liberal, hambrienta de hombres jóvenes y de pujanza, que la lleven por los caminos de la democracia.

### Contra la incredulidad

El emperador Guillermo acaba de recibir las insignias de gran cruz y maestre de la Orden de Malta, Orden que, á pesar de ser católica, tiene en su seno algunos personajes protestantes.

Al recibir á la comisión que le entregó el nombramiento y las insignias, pronunció un discurso, patrocinando la necesidad de que los católicos y los protestantes se unan para combatir, en nombre del Cristianismo, la incredulidad que agosta las conciencias y lleva la anarquía á las naciones.

Los párrafos más salientes del discurso pronunciado por el emperador son los que siguen:

«Si en el transcurso del tiempo se ha visto obligada la Orden de Malta á restringir su campo de acción, las antiguas virtudes de sus caballeros siguen siendo las mismas. En nuestros días, el hombre que manifiesta sentimientos caballerosos es de un valor inestimable para la colectividad. Nuestro juramento constituye para mí una firme garantía de que seréis siempre verdaderos caballeros de la orden en el combate contra el espíritu de incredulidad y las subversivas tendencias de los enemigos de la Humanidad.

El espíritu cristiano, la caridad para con nuestros hermanos enfermos, el temor de Dios, la fidelidad al rey y el amor á la patria, he aquí el terreno sobre el cual las dos ramas de la orden (católicos y protestantes) pueden unir sus esfuerzos.»

El *Tageblatt* de Berlín, comentando el discurso del emperador, hace observar que ninguna inteligencia es más de desear que la que ponga fin á las querellas entre católicos y protestantes en Alemania.

### Francia y el Vaticano

#### Solución hallada

París 18.—No obstante las repetidas negativas que hacen los políticos amigos del Gobierno, y las notas ofiosas con frecuencia circuladas, puedo asegurarse que en el seno del Gabinete había hondas dificultades como consecuencia de la redacción del contrato de cesión de las iglesias, y que estas dificultades han sido vencidas ya.

Mr. Clemenceau ha reunido en su despacho á los ministros Mrs. Briand, Viviani, Ryan, Thompson, Doumergue y Pichon, para tratar de tan interesante asunto.

Mr. Clemenceau hizo presente á sus compañeros de Gobierno que no podía admitirse que después de la ruda batalla que habían sostenido para alcanzar lo más difícil de la contienda, y habiendo estado conformes en todos los momentos, fueran á estar en desacuerdo al final.

El Gobierno debía estar unido y fuerte, no sólo para continuar la campaña emprendida, sino proseguir la obra que de antemano se había trazado.

Seguro estaba de que en el fondo todos los ministros hallábanse conformes y que únicamente los procedimientos de forma era lo que les separaba. Por lo tanto, esperaba que cada ministro, y muy especial-

mente Mr. Briand, á quien más íntimamente afectaba el asunto, cedieran algo en lo que, sin poder llamarse intransigencia, era su determinado punto de vista, para llegar á un acuerdo, dando así un mentís á los enemigos, que los juzgaban desunidos y prontos á ceder en el empeño en que se hallaban metidos.

Mr. Briand, primero, y luego los demás ministros, contestaron á las palabras del presidente, haciendo constar que ellos no pensaban oponer la menor dificultad á que continuara la campaña emprendida, procurando llegar de común acuerdo á la solución del asunto, en lo que á la cuestión de la cesión de las iglesias se refería.

Colocados los consejeros en este terreno, poco camino tuvo que andar Mr. Clemenceau para llegar á un acuerdo. Hubo discusión, principalmente sostenida por monseñores Clemenceau, Briand y Viviani, adoptando una resolución definitiva. Terminada la conferencia, Mr. Clemenceau abandonó su despacho para dirigirse al Eliseo, á fin de dar cuenta al presidente de la República, Mr. Fallières, del resultado de la conferencia.

Como esta reunión había despertado grandísimo interés, por suponerse que de ella saldría tal vez la crisis, en los alrededores del ministerio había gran número de periodistas y de políticos.

Tan pronto como salió Clemenceau fué abordado por periodistas y políticos, deseosos de adquirir noticias de lo ocurrido.

El presidente del Consejo se encerró en el más profundo mutismo, indicando únicamente que se había logrado llegar á un acuerdo, pero sin decir cuál era éste. No añadió una palabra más y partió rápidamente para el Eliseo.

Después fueron saliendo los demás ministros, que observaron igual conducta que su presidente. Sábese, pues, que hay adoptada una fórmula como solución, pero ignórase cuál es ésta. El gobierno contestará hoy á las interpellaciones de Paul Mennier y de Luceysse, y bien por boca de Mr. Clemenceau ó de Mr. Briand, indicará cual es la fórmula adoptada en el punto concreto de los contratos de las iglesias.

En los círculos políticos se nota expectación por la sesión que ha de celebrarse hoy. A última hora se ha celebrado Consejo de ministros en el ministerio del Interior.

#### El debate de hoy

París 19.—Dicen varios periódicos que en el debate parlamentario de hoy hablará Briand en nombre del gobierno, defendiendo su política. Hoy por la mañana el Consejo de ministros redactará definitivamente la fórmula de contrato para la cesión de las iglesias.

La Cámara, por medio de una votación, decidirá esta tarde si cesan las negociaciones entre prefecto y arzobispo, lo que produciría la ruptura, ó si debe seguir Briand la política de conciliación que muchos le censuran, y hasta llegar á una inteligencia. La Iglesia parece bien dispuesta, y es muy probable que, en este último caso, pudiera llegarse á un completo acuerdo.

#### Los obispos transigentes

París 19.—Dicen de Londres que *The Times* publicará información retrospectiva sobre la última Asamblea de obispos. Según ella, la mayoría del Episcopado francés mostrose partidaria de la concordia, y rogó al Papa hiciera lo posible para que se estableciera en Francia un régimen legal para el culto. Agrega dicho periódico que tales manifestaciones explican el espíritu de transigencia de que actualmente da muestras el Vaticano.

#### Petición á Clemenceau

París 19.—La delegación de los izquierdas de la Cámara se ha reunido hoy por la mañana bajo la presidencia de Mr. Sa-

rien, y ha dado á éste el encargo de pedir á Clemenceau que en las declaraciones que hoy haga el gobierno en el Parlamento, especifique qué alcaldes son los que deben abstenerse de firmar los contratos relativos al disfrute de las iglesias y pueden atenerse al párrafo primero del art. 5.º de la ley de 2 de enero de 1897, dejando los edificios del culto á disposición de los fieles.

Si los contratos han de ser firmados por delegación, la referida delegación desea que se mencionen cláusulas que aseguren los derechos del poder civil y se establezcan garantías sobre la nacionalidad y personalidad de los ministros del culto. En estas cláusulas deberá estipularse que los miembros del culto no podrán pertenecer á las Congregaciones disueltas.

#### Consejo de ministros

París 19.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, el de Cultos, Mr. Briand, ha indicado el sentido de las declaraciones que hará en las Cámaras al responder á las interpellaciones penitentes. El Consejo ha aprobado, por unanimidad, las declaraciones del ministro. El jefe del gobierno, monseñor Clemenceau, intervendrá en el debate, si lo considera necesario.

#### Antes de la sesión

Ante la perspectiva de un gran debate, la afluencia del público en las tribunas de la Cámara de diputados, es hoy enorme. Sin embargo, habiéndose llegado á un completo acuerdo, el debate no puede tener consecuencias políticas.

#### La sesión

Al empezar la sesión, la animación es extraordinaria. En el banco del Gobierno halláanse presentes todos los ministros. Briand está sentado al lado de Clemenceau. Los escaños se ven llenos de diputados. La sesión se abre á las dos y cuarenta.

Mr. Paul Mennier interpela al Gobierno. En un ameno discurso tiende á poner de manifiesto las contradicciones de Clemenceau con Briand en la manera de apreciar la aplicación de la ley de separación de las Iglesias y el Estado.

A este propósito cita textos de discursos y artículos anteriores á la formación del Gabinete actual. Durante el discurso de Mr. Mennier, el presidente del Consejo y el ministro de Cultos conversan animadamente y en tono de broma, con el deseo evidente de mostrar la cordialidad de sus relaciones amistosas. Mr. Guieysse exclama después otra interpellación sobre la política religiosa del Gobierno. La Cámara le escucha con poca interés.

#### La votación

Madrid 20, 3 m.—Se reciben á última hora extensos telegramas de París dando cuenta de la interesantísima sesión de la Cámara de diputados.

Se trató de la cuestión religiosa, y ha constituido un gran triunfo para el gobierno.

Entre los diferentes discursos que se pronunciaron figuran los del presidente del Consejo Mr. Clemenceau y el ministro de Cultos Mr. Briand. Estos manifestaron la disparidad de criterio que mantienen en el asunto, y como en ocasiones anteriores, Clemenceau defendió los procedimientos radicales y enérgicos, y Briand abogó por la política conciliadora que viene empleando.

Ello no obstante, Clemenceau recomendó que se votase una orden del día en favor del Gobierno, basándose ésta en las contestaciones que había dado Mr. Briand á los oradores, porque el ministro de Cultos llevaba en este asunto la voz del Gobierno, mientras que lo dicho por Clemenceau respondía tan sólo á su opinión particular.

Seguidamente se votó por una gran mayoría la orden del día, en favor del Gobierno, que significa un gran triunfo para la política conciliadora de Briand.

### FOLLETIN

(15)

## EL HIJO DE LA SEQUESTRADA

RECUERDOS RESERVADOS (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(Continuación)

Por fin volvió á tomar asiento en el lugar de antes.  
—Emilio—repitió,—¿es posible? ¿Tu honra mancillada?...  
Sus ojos chispeaban; estaban enjutos, sin una lágrima.  
La carta anónima temblaba en sus manos.

—Yo le amo—se dijo,—le amo hasta la locura. Si ha tenido un hijo de un enlace amor suficiente y desgraciado, me siento con padre, para tomar al niño, educarle y con la mirada fija en el pliego que tenía siempre entre sus dedos temblorosos, con una dolorosa lectura.

—Este guarda puede decir en todo caso, que tarde del duelo los propietarios de Parillo abandonaban para siempre el cas-

El padre, la madre y el niño, causa del desalojo no han vuelto á aparecer en el mundo.  
—Aquí concluía la terrible revelación. A Lorenza se le cayeron las manos sobre las rodillas.  
—¡Es demasiado!... ¡es demasiado!... murmuró exánime.—¡La madre vive! Un

día ú otro el niño aparecerá para ser un reproche constante á los autores de sus días.

La desgraciada joven no podía pensar más, ó mejor no sabía en cuál de sus pensamientos detenerse.

Un instante creyó que la carta anónima era un tejido de infames mentiras y quiso encontrar una excusa.

Con los nombres que se citaban, la prueba era muy fácil de verificar.

¿La prueba?  
¿Iba ella con el corazón tranquilo á remover un pasado de naturaleza tan delicada?

¿Iba á pregonar en voz alta una historia que todos sin duda habían olvidado, excepto la baja criatura que se había encargado de hacérsela conocer?

Lorenza sufría horriblemente. Pensó, trazó planes y proyectos.

Ninguno le pareció realizable. Por vez primera amaba sinceramente, y he aquí que un terrible obstáculo se elevaba entre ella, y el elegido de su corazón como para arrebatárselo todas las dulzuras que había de experimentar en adelante.

¿Iba, pues, á morir su amor apenas nacido?

¿Mo quedaría de él más que una centella en un porvenir para siempre sombrío?

¿Iba á endurecerse para siempre su corazón bajo la especie de tortura que le oprimía?

Sus pensamientos la pusieron en febril exaltación.

De súbito resolvió guardar para ella, en lo profundo de su pecho, todo lo que sabía y arrojó al fuego el anónimo.

Pero una visión de mujer le apareció al punto, y como Lorenza amaba, le sobrecojió un cruel sentimiento de celos.

¿Qué partido tomar?

La solución le parecía cada vez más difícil de lo que había creído al principio.

Ella debía verle mañana.

Entonces que ya no le cabría duda del verdadero sentido de la carta, que la recordaría palabra por palabra, tendría energía suficiente para luchar contra sí y sonreír como lo había hecho dos horas antes?

No.

Si entonces había podido ella dominarse era porque dudaba aún de la lectura de la carta, era porque creía que se había engañado, pero la duda se había disipado enteramente ante la limpieza de los detalles.

¿Aceptaría entonces las caricias del novio, sin pensar que este afecto podía desaparecer, si reaparecía la mujer del marido ultrajado?

No, todo estaba concluido: su dicha se había empañado, su alegría se había disipado para siempre, su confianza se había trocado en amargo desengaño.

Lorenza quedó en la misma actitud cerca de una hora pensando qué cosa habría de resolver.

La inquietud dejaba huella en sus ojos y sus labios permanecían cerrados con la expresión de extrema amargura.

De repente sus párpados, hasta entonces ardientes, se humedecieron. Lorenza comenzó á llorar.

—¡Qué desgraciada soy!—exclamó.—No puedo creer en semejantes infamias, y á pesar de esto siento que mi alegría ha terminado.

Abrumada de cansancio y pesar, se acostó á las dos de la mañana, pero no pudo cerrar los ojos.

Una hora más tarde se levantó.

No, no podía verle y ocultarle lo que sabía; la confianza es la primera prueba del amor.

Por muy difícil que fuese para ella

aquella comunicación, iba á pedirle una entrevista donde se entendería con él.

Lorenza se echó un abrigo á los hombros y se puso á escribir.

En el momento de comenzar la carta se le revolvió todo su sér.

¿Cómo atreverse á hablar de una cuestión tan delicada, tan espinosa, tan íntima con su novio?

¿Se atrevería á hablarle del hijo?  
¿Le pondría la carta á la vista sin ninguna explicación?

Durante largo tiempo volvió á estar perpleja.

Cuando más pensaba más aumentaba su nerviosidad y menos se decidía.

Al fin se resolvió enviar una palabra á Emilio Rugere.

Cuando estuvo ante él no tendría más remedio que explicarse.

Resueltamente tomó la pluma y escribió sin detenerse:

—Rugere: No iré á Volents como te había dicho. Ya que debes aguardarme en la estación á mi regreso, supongo que no has dispuesto de la tarde.

Si, pues, estás libre, te quedaré agradecida si vienes á encontrarme en la estación de los ómnibus de la Bolsa á las tres en punto.

Tengo que hablarte. Escoge un lugar donde podamos entendernos sin que tengamos que sufrir la indiscreción de nadie: yo estaré sola.

Lorenza Formenti.

Iba á cerrarla cuando un pensamiento la obligó á que añadiese:

—En caso que hubieras ya dispuesto de la tarde, no modifiques tus planes ni tienes que advertírmelo tampoco. Yo iré de todos modos al lugar indicado porque tengo que hacer algunas diligencias en aquel barrio.

Muy de mañana envió Lorenza esta car-

ta al destinatario, con orden de subirla á su casa, sin dejársela al portero.

Emilio Rugere la recibió á eso de las nueve de la mañana.

Al advertir el carácter de letra, que él conocía perfectamente, sintió un estremecimiento de alegría y besó la carta: una feliz contra-orden, sin duda; Lorenza renunciaba á su viaje y le llamaba para antes de las siete.

Lleno de alegría desplegó la carta.

Apenas hubo leído las primeras líneas y advertido el frío tono que las había dictado, sintió un estremecimiento de temblor.

La leyó tres veces.

Ni una sola frase de cariño, ni una palabra de amistad... ¿qué podía esto significar?

Apenas le separaban algunas horas de su última entrevista... ¿qué podía atribuir este cambio tan repentino?

Emilio Rugere evocó á su memoria todas las frases que se habían cruzado la víspera por la tarde. Nada encontró que le pudiese insinuar la sospecha del envío del billete que tenía en las manos.

Bien sabía él que Lorenza era muy esforcada; pero la mujer más enérgica no es capaz de dominarse hasta el punto de no dejar traslucir nada al hombre á quien ama, y Lorenza amaba.

Rugere pensó todo esto y se entristeció.

Presentaba una comunicación desagradable y se preguntaba cuál podría ser la causa.

Su tristeza no tenía nada de ruidosa: permaneció clavado en su asiento, sin movimiento, fija en tierra su vista.

—Deberé permanecer tranquilo—murmuró,—cuando uno ha puesto el pie por un sendero sembrado de cruces no le da sobrealzarse al divisar otra nueva... ¡Infeliz de mí! Había creído que los sufrimientos de mi vida me habían granjeado en recompensa un porvenir dichoso. ¿Estoy,



Información municipal

Anoche a primera hora se reunió en la Alcaldía, presidida por el Sr. Martínez Aloy, la junta organizadora de la Escuela Superior de Industrias...

Ayer tarde celebró sesión en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda de la pasada Junta de Feria de julio...

El Alcalde ha celebrado esta mañana conferencias con los señores arquitectos y el archivero municipal...

El expediente sobre la conducta de los guardias municipales que intervinieron en el crimen de la calle de San Vicente ha quedado terminado...

Oficialmente guardarse absoluta reserva sobre su resaca. Sin embargo, por palabras sueltas recogidas aquí y allá...

- 1.ª La conducta de los guardias fué coarctadísima.
2.ª Merece una recompensa el guardia Llovet...

Han sido remitidos al Gobernador civil seis edictos, abriendo juicios contradictorios sobre instalación de motores...

El Alcalde ha rogado a la empresa del gas Lebon que instale faroles de incandescencia en la calle de Espartero.

Para presidir la subasta del alumbrado por petróleo han sido comisionados los señores García Rives y Carbonell.

El Alcalde ha ordenado al arquitecto mayor realice algunas reparaciones en el Asilo municipal.

El concejal Sr. Alexandre ha sido comisionado para adquirir una mesa con destino a la Academia de la Guardia municipal.

Hoy han cumplimentado al Alcalde los Sres. González (D. Vicente) y García Berlanga (D. Fidel).

El Alcalde, Sr. Martínez Aloy, ha publicado un Bando haciendo saber que el domingo 3 del próximo marzo...

- Sección 1.ª Escuela de Artesanos.
Idem 2.ª Casa Consistorial de Villanueva del Grao.
Idem 3.ª Casa de Beneficencia.
Idem 4.ª calle de Sagunto, casa número 133.

Academia Juridico-Escolar

Conferencia sobre «La pena de muerte» dada por el estudiante de Derecho D. Francisco Soto Bordes.

A las seis y media de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del distinguido abogado D. Buenaventura Guillén Engo...

Abierta la sesión por el presidente, el señor Soto Bordes comenzó su discurso haciendo breve historia de la pena de muerte...

Combatí duramente la teoría del pacto social que concede atribuciones a la sociedad hasta para matar, negando con ello los fundamentos del orden moral...

purifica la acción, la utilidad la hace adaptable a todos los ciudadanos. La pena de muerte, ni es pena moral, ni es útil...

Hizo consideraciones también acerca del modo como se practican hoy las ejecuciones y señaló la corrección repugnante de nuestra sociedad...

Habló además de la ejemplaridad de la pena, y demostró con ejemplos históricos como el de la Toscana, que mientras estuvo abolida la pena de muerte...

Acto seguido empezó a atacarla desde el punto de vista de su inutilidad, puesto que jamás la muerte del agresor repara el daño cometido.

«En cambio—añadió—ocasiona males gravísimos a la familia del ejecutado, que lleva a todas partes el estigma de la maldición y del anatema público.»

Concedió una gran importancia a este elemento, diciendo que hay males que el Estado sanciona y reglamenta como la prostitución, y en cambio son inmorales.

Invocando sus creencias católicas, combatió la doctrina que admite la pena de muerte a base de la salvación del alma del ejecutado...

Sin embargo, añadió: «Aun cuando admitamos como razonable ese argumento, ¿cómo es esta la única muerte que puede salvar al criminal y éste el único momento de penitencia de su vida?»

Ultimamente sostuvo la necesidad de un sistema penitenciario que pueda, bajo su doble aspecto de higiene y de moral, sanear la conciencia del delincuente...

El Sr. Soto Bordes, al terminar su oración, fué entusiastamente felicitado.

Luego hizo uso de la palabra el Sr. Garnelo, quien manifestó que, como el Sr. Soto, defendía la abolición de esta pena...

Después de breves y oportunas consideraciones sobre este asunto, el Sr. Garnelo terminó su discurso, siendo muy aplaudido.

El próximo martes continuará la discusión sobre este tema, haciendo uso de la palabra los Sres. Presencia, Giménez Uberos, Mingarro y García Torres.

TEATROS

PRINCIPAL.—Como teníamos anunciado anticipadamente, mañana tendrá lugar el debut de la eminente compañía dramática siciliana Grasso-Ferrau...

RUZAFÁ.—Mañana habrá función vermouth a las seis en este teatro, poniéndose en escena el cuento de Bocaccio «La que de la rubia y sesión de bonitos cuadros de cinematógrafo.»

—El viernes se estrenará, como ya dijimos, la opereta en un acto y cinco cuadros, libro de los Sres. Boada y Castro, música del maestro Chapi, «La pesadilla»...

—Para la semana próxima se celebrará el beneficio del aplaudido primer actor D. Ramón Hidalgo, estrenándose la zarzuela de los Sres. Jackson Veyan y Paradas...

APOLO.—Estrenose anoche en este teatro «La noche de Reyes», obra de Arniches y del maestro Serrano, que en esta producción no han sabido ó no han podido mantener la fama de que gozan en el género...

—La música no añade laurel alguno a los conquistados por el maestro Serrano, y aparte una canción del cuadro primero que mereció en justicia los honores de la repetición, nada de novedad ofrece digno de que sea nombrado.

El éxito franco, espontáneo y merecido fué para el Sr. Valls, que se impuso la tarea de concertar la música y dirigirla como sabe hacerlo cuando quiere el veterano maestro.

Respecto a la interpretación, pecaríamos de injustos si no citáramos los nombres de los Sres. Lacasa, Peña y Casinos, que estuvieron muy acertados.

—Mañana, a las seis, se verificará una gran matiné, representándose la aplaudida zarzuela «La infanta de los bucles de oro»...

Respecto a la interpretación, pecaríamos de injustos si no citáramos los nombres de los Sres. Lacasa, Peña y Casinos, que estuvieron muy acertados.

—Mañana, a las seis, se verificará una gran matiné, representándose la aplaudida zarzuela «La infanta de los bucles de oro»...

Noticias generales

Circula el rumor de que con motivo del nacimiento del primogénito de los reyes, la vida interior en Palacio sufrirá grandes modificaciones...

de morada a egregias damas. Los infantes Fernando de Baviera y María Teresa están gestionando la adquisición de una casa-palacio.

—La princesa Beatriz de Battenberg fué cumplimentada ayer por los individuos del cuerpo diplomático acreditado en Madrid...

—El exministro de la Gobernación don Bernabé Day la está gravísimamente enfermo de un ataque cardíaco. Ha tenido varios síncope.

—En los círculos diplomáticos se decía anoche que nada se sabe todavía oficialmente del anunciado viaje de S. M. el rey D. Alfonso a Kiel.

—En todos los círculos se censura duramente al jefe del batallón de Reus, que arrestó al oficial que devolvió la invitación escrita en catalán que el diputado a Cortes Sr. Soler y March envió a sus compañeros.

Lo que debemos hacer

Después de la influenza, cuando estamos sofocados ó tenemos enfermedades de los bronquios ó pulmones, lo que debemos hacer es usar los polvos de Louis Legras...

TEATRO PRINCIPAL GRAN SUCESO GRASSO-FERRAU MAÑANA DEBUT A LAS 9

ULTIMA HORA AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas Delegado de Instrucción

La Gaceta publica una real orden nombrando delegado régio de Instrucción pública en Valencia a D. José Serrano Morales.

«El imparcial» Se ocupa de las dimisiones de los alcaldes y dirige energicas censuras a la doctrina que en esta materia sustenta el señor Maura.

Recuerda la doctrina que sustentó el Gabinete del Sr. Silvela y la del mismo Maura, contraria a la de ahora.

Recuerda también que el Sr. Montero Ríos, cuando ocupó el poder, rogó a los alcaldes conservadores que permaneciesen en sus puestos.

Dice que es imposible que continúe la benevolencia hacia el Gabinete Maura sino rectificas sus errores.

«El Sr. Maura—añade—debe contentarse con la mayoría que le dé la realidad de las circunstancias.»

«El Liberal» Comenta la noticia dada por la prensa acerca de la recomendación que han hecho algunos comités liberales...

«El País» Dice que la solidaridad ha obtenido un gran triunfo. Ya no hay clericalismo. La solidaridad ha unido a radicales y clericales.

«El Universo» Afirma que el movimiento político y religioso es igual en todas partes. En el Luxemburgo comenzó por unas señoritas.

Aquí el anticlericalismo lo han sustentado Dávila y Canalejas, pero se ha estrellado contra la fe y la piedad de los españoles.

Dice que esto es uno de tantos espectáculos de la lucha de la Revolución y el Estado.

El ministro de Marina En el expreso de Andalucía ha llegado el Sr. Ferrándiz. Le han recibido el personal del ministerio, muchos marinos y el Sr. Ortuño en representación del Sr. Maura.

A propósito de los proyectos que se atribuyen al Sr. Ferrándiz, dícese que dicho señor tiene uno suprimiendo la categoría de capitán de navío de primera clase.

Desde capitán de navío se ascenderá a contralmirante.

En Palacio El Sr. Maura ha estado hoy en Palacio despatchando con el rey.

Los alcaldes El Sr. Lacierva ha negado que al alcalde Villanueva del Duero se le detuviera para exigirle la dimisión.

Desempeñaba interinamente el cargo como primer teniente de alcalde. Dícese que algunos de los alcaldes sustituidos piensan presentar recurso contencioso administrativo.

Por último, nos ha dicho el ministro que carece de noticias de la dimisión del alcalde de Barcelona por el disgusto que le ha producido el acuerdo del ayuntamiento...

Ha añadido que el Gobierno no ha autorizado el envío de delegados a los ayuntamientos con fines electorales.

Firma de Guerra El Sr. Loño ha puesto hoy a la firma de los siguientes decretos: Nombrando comandante general de Artillería de la cuarta región al general de brigada D. Manuel Membrillera.

Disponiendo el cese en el primer cargo del general D. Manuel Salazar, pasando a la escala de reserva por edad. Idem idem también por edad en el cargo de jefe de Estado Mayor de la tercera región, D. Antonio de Mazarredo.

Nombrando al teniente coronel de carabineros D. Alvaro Bonell y al comandante D. Manuel Eznarro para las comandancias de Gerona y Orense, respectivamente.

Destinando a los coroneles D. José Tación para el regimiento de caballería de Trévigo; D. Julian Eres para el depósito de sementales, y los tenientes coroneles D. Emilio Cavado y D. Manuel Marli, para las comandancias de Melilla y Algeciras.

Más firma de Guerra También ha firmado hoy el rey los siguientes decretos: Destinando a las comandancias de la Guardia civil de Lérida, Zaragoza y Colegio de Hnírfanos de Valdemoro a los tenientes coroneles D. Julio Pastó, D. Julián Navarro, D. Miguel Pinzón y D. Regino Samaniego, respectivamente.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar blanca al general mayor del ejército austriaco Otto Frenck.

Idem idem pensionada al comisario de Guerra D. Pascual Amat. Autorizando a los Parques administrativos de Cádiz y Valladolid para adquirir un gasómetro y un motor, al primero, y una máquina amasadora al segundo.

Los restos de Montes Sevilla.—Celebráronse en la iglesia del Sagrario los funerales por el eterno descanso del alma del espada Montes.

Asistieron aficionados, toreros, ganaderos y amigos y nutrida representación del comercio.

A las doce fué sacado del vapor Cristina el cadáver. El féretro fué conducido por seis amigos.

Había varias carrozas con numerosas coronas. Llamaban la atención por su riqueza y buen gusto las de Fuentes, Bombita, Algabeño y Regaterín.

El cuadro de mermas Una comisión de comerciantes ha visitado al Sr. González Besada para protestar del cuadro de mermas presentado por las empresas ferroviarias.

La crisis obrera El ministro de Fomento activa el expediente de las obras del dique seco de Cartagena para proporcionar trabajo a los obreros.

La «Gaceta» Inserta la firma conocida. Disolviendo la comisión táctica de infantería.

Creando otra bajo la dependencia del Estado Mayor Central. Declarando oficial el colegio de Farmacéuticos de Baleares.

Anunciando oposiciones para la vacante de secretario de gobierno de la Audiencia de Sevilla.

La familia real El Imparcial ha oído asegurar que se instalará en Palacio una capilla protestante para la princesa de Battenberg.

Añade que el infante D. Carlos irá a vivir fuera de Palacio. Respecto a la separación de otras altas personas de la regia morada, ni se afirma ni se niega la noticia.

De Bilbao Ha quedado rota la coalición electoral bizcaitarra-carlista.

Los primeros presentarán candidatura completa. Se ha reorganizado la Juventud Vasca y en breve inaugurará el nuevo Círculo.

El señor Obispo de Vitoria aspira a la senaduría por Vizcaya. Madrid 20, 17'15.

Lo que dice Rusiñol El diputado catalanista Sr. Rusiñol ha visitado a los Sres. Maura y Salmerón para hablarles de la política de Barcelona.

El jefe de los republicanos le ha devuelto la visita. Hemos hablado con el Sr. Rusiñol, quienes ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Es cierta la noticia que publican los periódicos relativa a mi alejamiento de la política activa.

Los médicos me han recomendado calma y reposo, y yo me propongo seguir los dictados del médico y de mi familia.

No me presentaré candidato en las próximas elecciones, pero temo que ha de ocurrir lo que en las anteriores, es decir, que mis amigos me voten sin yo solicitarlo.

«La verdad que la política española atraviesa por un período de crisis, especialmente en Cataluña.

«La lucha será enconada sobre todo en Barcelona, pero creo en el triunfo indiscutible de la solidaridad.»

Dice que el problema no es catalán sino nacional, pues en todas las provincias existe un movimiento regionalista como aspiración al progreso y al bienestar.

Ha dejado entrever que al Sr. Maura le es poco simpática la solidaridad. La esposa del diputado catalanista se encuentra también delicada de salud.

Madrid 20, 18'15. Codificación En el correo se han hecho hoy: Los francos: 275.000 a 3'85; 250.000 a 3'85; 100.000 a 3'85; 511.000 a 3'85.

Las libras: 3.000 a 27'50; 3.000 a 27'50. Las obligaciones del empréstito a 100'35.

Consejo de ministros Ha comenzado a las 5'30 en el Palacio de la Presidencia.

Antes han conferenciado con el Sr. Maura el ministro de Marina y el Sr. Urzáiz. El Sr. González Besada lleva un expediente de crédito de 75.000 pesetas para premios a los ganaderos.

El ministro de Gracia y Justicia ha desmentido la noticia de la supuesta combinación de Obispos.

El Sr. Lacierva nos ha dicho que ha enviado una circular a los gobernadores dándoles instrucciones para las próximas elecciones provinciales.

El período electoral comenzará el día 23 y no el 22 como se había dicho. Los demás ministros llevan asuntos de escaso interés.

Los liberales Se ha celebrado esta tarde la anunciada reunión de exministros liberales.

Han asistido 32 con el Sr. Moret. Ha durado una hora. Los presentes han sido los Sres. D. Amós Salvador, De Federico, Culleruelo, Montero Ríos, Concas, Navarro Reverter, Cortezo, Pérez Caballero, Cobian, Aguilera, Alva, Barroso, Delgado (D. Eleuterio), Echeagaray, Egullior, Groizard, González de la Peña, García Prieto, Gasset, Mellado, Quiroga Ballesteros, Jácome, conde de Romanones, marqués de la Vega de Armijo, San Martín, Suárez Inclán, Santamaría de Paredes y duque de Veragua.

Han enviado su adhesión los Sres. Rodríguez de la Borbolla, marqués de Téverga y Luque.

Terminada la reunión se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa: «Tras breves frases del Sr. Moret diciendo que había decidido convocar a los exministros liberales a instancias del señor Montero Ríos, éste pronunció un discurso elocuente que causó gran impresión.

«El partido—dijo—necesitaba un dogma, una disciplina y un jefe.

«El dogma ha sido ya proclamado, y lo constituyen los problemas que irán desenvolviéndose decididamente, y entre los que figuran la supresión del impuesto de consumos y el servicio militar obligatorio, pero atendiendo a la realidad y a la práctica, sin cuyo concurso nada puede hacerse de provecho.

«Atrouó a al Sr. Moret las cualidades que debe reunir un jefe, y dijo: «Soy el primero en proclamar y acatar la jefatura del Sr. Moret.

«No tengo autoridad para imponerla, pero sí para aconsejarla a mis amigos. Soy un veterano del partido liberal, al que he consagrado cincuenta años de mi existencia, y ofrezco consagrarle los que me resten de vida.»

«En parecidos términos se ha expresado el señor marqués de la Vega de Armijo, por cierto muy emocionado.

«Ha añadido que los indicios hacen suponer en el Gobierno una regresión en los procedimientos electorales.

«A ambos discursos, los reunidos, por unanimidad, han mostrado su asentimiento. El Sr. Moret ha expresado su gratitud, especialmente a los Sres. Montero y Vega Armijo, añadiendo que sabrá corresponder a la confianza en él depositada.»

Desde Barcelona

Accidente En las inmediaciones de Sarriá las ruedas de un automóvil se engancharon en un pino, resultando con lesiones tres señoras y el chauffeur.

Hallazgo de armas En el término de Pineda un leñador ha hallado nueve tercerolas Remington, análogas a las que usó la partida que se levantó en Calera.

La fiebre aftosa Con objeto de enterarse de la fiebre aftosa desarrollada en el ganado vacuno de Granollers, marchará mañana a dicha población el Gobernador civil.

En libertad Ha sido puesto en libertad el obrero detenido en una fábrica de Villanueva y Geltrú por suponerse que se dedicaba a la fabricación de bombas.

Se ha comprobado que a lo que se dedicaba era a experiencias relacionadas con la fabricación de cerveza.

Desde Castellón

Toma de posesión En la sesión ordinaria que celebrará esta noche el ayuntamiento tomará posesión de la alcaldía D. Salvador Guinot.

Compañía de zarzuela Esta noche llegará la compañía de zarzuela grande dirigida por Huerva.

Debutará mañana en el teatro Principal.

Absueitos Han sido absueitos ocho concejales de este ayuntamiento, acusados de malversación de caudales.—Armenget.

EXTRANJERO

Las elecciones rusas París 20.—En las elecciones rusas ha triunfado la mayoría democrático-socialista en los 120 distritos cuyos datos se conocen.

Nicaragua y Honduras París 20.—Ha habido un combate entre las tropas de Nicaragua y Honduras. Han triunfado las primeras.

Los restos de León XIII Roma 20.—El Vaticano, en vista de la agitación anticlerical que existe, ha dispuesto que el traslado de los restos de León XIII se verifique sin pompa alguna.

En la madrugada del último día de febrero serán trasladados a la Basílica. Solo serán acompañados por los Cardenales albaceas.

# REGENERADOR DEL ESTÓMAGO DEL DR. DEMARBE

Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, es el remedio más eficaz para combatir todo padecimiento del estómago por grave, pertinaz, antiguo ó crónico que sea.

Con su uso se obtiene en breve tiempo la completa curación de los vómitos y pesadeces del estómago después de las comidas, los dolores, catarros gastro-intestinales, las disenterías, acedias, irritaciones y demás afecciones del aparato digestivo.

El éxito asombroso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segurísima de la bondad de su propiedades, resultado de la curación radical y duradera.

El modo de usar el Regenerador del Estómago se expresa en el prospecto que acompaña á cada caja. Caja 5 pesetas.

## Farmacia de Cañizares, Caballeros, 63, Valencia

### La Perla Antigastrálgica

Del Doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, náuseas, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelan males digestivos.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla, el autor, farmacia Globo, Tetuán, 26.—En Valencia D. José Andrés y Fabiá, D. Ignacio Costas; al por mayor don Blas Cuesta é Hijos y D. José Quesada.

Precio de cada frasco, 24 reales

### NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado «Elixir Bertrán» (polibromurado). No desconfiar de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertrán, plaza Junqueras, 2, Barcelona. En Valencia, Dr. Costas, San Vicente, 149 y Sombrería 5.

### EPILEPSIA INSOMNIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS

## ELIXIR BERTRÁN

Del mismo Autor: ERGOTINA

### ALFAJEINE

## ESTOMACALINA

Es el más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago e Intestinos.—Único. Ensayado en la mayoría de los hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina Alfajeine y notará alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Cande de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio cuatro pesetas.

### BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID

Ojo con las imitaciones, que son perjudiciales. Se vende en farmacias y droguerías.

### IMPOTENCIA

debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es infalible y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Diez pesetas bote, en principales farmacias y depósitos; y por correo, Sres. Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. En Valencia, señores Hijos de Blas Cuesta.—Droguería.

### El rabioso dolor de muelas carliadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el AIBAF SERDNA

(anagrama de ANDRES y FABIA, farmacéuticos premiados, de Valencia.)

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horros del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fealdad que la carne comunica al aliento.

Se vende en Valencia, Farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de la ciudad; á 2 pesetas bote.

### TOS

Ya sea pulmonar, bronquial, laríngea, ferina, roncadora, ó picazón de garganta, desaparecen tomando el PECTORAL GOSTAS

De venta: Farmacia viuda de Costas, frente al campamento de Santa Catalina. Abierta toda la noche

### Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN «La Correspondencia de Valencia» hasta las 6 y media de la tarde

### SALES DEL PILAR

CAJAS DE 10 PAPELES PARA 10 LITROS DE AGUA

SIN RIVAL PARA LAS AFECCIONES DEL ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES É INTESTINOS

INFALIBLE contra la OBESIDAD

De venta en Farmacias y Droguerías.—Domicilio social: Calle de las Cortes, 457.—Barcelona

### AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela) (con plancha dorada.)

### Subasta de fincas en el término de Godella

El día VEINTE Y OCHO del corriente, á las once horas, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. Pascual Soriano, calle del Torno de San Cristóbal, núm. 2, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, calle de Alvarez, 2, las siguientes fincas:

1.ª TREINTA Y OCHO hanegadas plantadas de viña moscatel, en la partida de la Foy, junto á Rocafort y a NUÉVE hanegadas también plantadas de viña moscatel, próximo á las anteriores, partida barranco Obatella.

Las anteriores fincas, pueden convertirse en uva si así conviene al propietario. Son libres de arrendamiento y las enseñará José Montañut, masía de Albertos, junto á Rocafort.

### Enolaturu Zarza-Costas

Depurativo de la sangre que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, vómitos, escurfulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadeces de cabeza, insomnios, etc.

### LICOR BREA COSTA

Aconsejamos el uso del LICOR BREA CON SAVIA DE PINO y BALSAMO TOLU DE COSTAS, por ser inmensamente más útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Muy pocas dosis bastan para convencerse de ello.—Véndese en Madrid en las farmacias; Pantojas, 6; Mesón de Paredes, 22; Arenal, 2, y principales de España. En Valencia: antigua farmacia de Costas, frente al campamento de Santa Catalina. Abierta toda la noche.

### VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas para todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por el vapor de la Compañía Valenciana de Navegación.

DIRECCION: Luis Vives, 8, entreviscos.

Despacho de pases en la Agencia: Grao, Contramarina, 2.

### Proceptos higiénicos

que debe observar la mujer durante el EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO

por el DR. D. F. VIDAL SOLARES

de las facultades de Madrid y París, antiguo interno por oposición de los hospitales de París, etc.

7.ª edición

Obra indispensable á toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que se presentan durante la gestación, parto y puerperio. La nueva edición contiene 300 figuras intercaladas en el texto y 400 páginas.

Véndese á 6 pesetas el ejemplar en las principales librerías. Para los suscritores á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, presentando el último recibo, á 5 pesetas, haciendo los pedidos á nuestra Administración.

### Virus contra SERPETA Virus contra NEGRILLA

De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéuticos premiados

La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente á los varones y lincomeros.

La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el frato y es rechazado por los compradores.

Amás enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y las 24 horas de haber aplicado el remedio, sin dejar en cada día á las partes afectadas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hanegada de árboles invadidos, viene á costar 8 pesetas 80 céntimos (siendo árboles grandes). Acompaña prospecto explicando su empleo. Dirigirse al laboratorio del señor Andrés y Fabiá, calle Huerto de los Sastrés, 6, bajo y calle del Mar, 189.

### Subasta

Con intervención del corredor colegiado D. Gonzalo Batllés, plaza de Tetuán, 24, y en el despacho del notario D. José Valiente, calle de Cabal postura, se subastará, á las once horas de la mañana, y á las once horas de su mañana, la finca siguiente:

En Benimamet

Un chalet de moderna y sólida construcción, frente á la estación del ferrocarril, con jardín y huerto, con árboles frutales.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la expresada notaría y el comprador enterará del precio y demás antecedentes.

### Dinero

Se colocan cantidades á préstamo con hipoteca y con letras.

Calle de Hernán Cortés, núm. 23, en repliego derecho.

### PARTOS

Antonia Chirivella (TOCÓLOGA)

Consulta: Sobre enfermedades del embarazo y propias de la mujer, asistencia á partos y gineceos para casos prácticos de la profesión, San Vicente, 79, principal.

### DINERO

Económico con más ventajas que ninguna otra. Se facilita á los militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se colocan capitales que pueden ser administrados por los señores capitalesistas con garantía verídica. Se encarga de la compra-venta, permutas é hipotecas. Se encarga de administraciones y cobros con garantía.

Razón: el corredor F. Carbonell, Altar de San Vicente, núm. 1, 1.º piso.

### VAPORES

## Compañía Valenciana DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros.

AGENCIA: Contramarina, 2.

### Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª

Sociedad en Comandita de Sevilla con itinerario fijo

SERVICIO CORRIENTE

Cabo Corona

Saldrá de este puerto el 22 de lactual para Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Nao

Saldrá el 22 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagorria, Gijón, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á la estación de Algeciras para carga y pasajeros.

Nueva línea con salida semanal

SERVICIO RAPIDISSIMO

Cabo Espartal

Saldrá el 21 del actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

### Subasta

de fincas en el término de Godella

El día VEINTE Y OCHO del corriente, á las once horas, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. Pascual Soriano, calle del Torno de San Cristóbal, núm. 2, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, calle de Alvarez, 2, las siguientes fincas:

1.ª TREINTA Y OCHO hanegadas plantadas de viña moscatel, en la partida de la Foy, junto á Rocafort y a NUÉVE hanegadas también plantadas de viña moscatel, próximo á las anteriores, partida barranco Obatella.

Las anteriores fincas, pueden convertirse en uva si así conviene al propietario. Son libres de arrendamiento y las enseñará José Montañut, masía de Albertos, junto á Rocafort.

### Subasta

El día SEIS del próximo mes de Marzo, á las once horas, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Máximo Pons, calle del Salvador, núm. 21, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, 2, las siguientes fincas, situadas en

### Catarroja y su término

1.ª Una casa compuesta de planta baja, con corral y altos, en la calle Mayor, núm. 8; lindante: por derecho, con otra de Francisco Enrique Raga, por izquierda, con la de Bautista Monzó, y por espaldas, con corral, de la de José Bort.

2.ª Otra casa compuesta de planta baja, con dos pisos altos, situada en la calle Larga, núm. 24; lindante: por la derecha, con casa de Agustín Olmos, por izquierda, con la de José Bort, y por espaldas, con la de Bautista Monzó.

3.ª Otra casa en la calle camino Real, núm. 108, compuesta de planta baja, con corral, cuartos y otras dependencias y altillo, lindante: por la izquierda, con el altillo de Chaurín, por la izquierda, con la de M. teo Chirive la y por espaldas, con tierras de los herederos de doña Carmen de Ezenar.

4.ª Siete hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la Tancada ó Tancadetes; lindantes: por N. con tierras de D. Federico Bori, por M. José Casán por P. acacia puerto de Catarroja y por L. la finca que á continuación se describe.

5.ª Doce hanegadas de tierra arrozal, en la misma partida que la anterior; lindantes: por N. D. Federico Bori, por M. José Casán, por P. con la finca anterior, y por L. acacia de Carral.

6.ª Tres hanegadas de tierra arrozal, para plantel, de arroz, en la partida del Alter; lindantes: por N. José Vicente Penella, por M. José María Raga, semilla y riego en medio, por P. Joaquín de Triaca y riego en medio y por L. Francisco de Caballería.

7.ª Dos hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. Antonio Guillém, por M. Vicente Ramón, por P. herederos de Bautista Puchet y por L. Pascual de los Baños, esta finca está dividida en dos parcelas, por cruzarlas de N. M. una senda de caballería.

8.ª Cinco hanegadas de tierra arrozal en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. herederos de Martín Alandete, por M. José Casán, por P. Bautista Hernán, y por L. Vicente Martí.

9.ª Trece hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. Joaquín Ramón, por M. Salvador Alandete, por P. Miguel Hernán, y por L. Carmelo Aznar.

10.ª Ocho hanegadas de tierra arrozal, en la partida del Rifal ó riego de noria, en la partida del Rifal ó riego de noria; lindantes: por N. con la senda de Torrente, por M. y P. heredo de Ambrosio Chust, y por L. Salvador Gil-meno.

### Subasta

El día SEIS del próximo mes de Marzo, á las once horas, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Máximo Pons, calle del Salvador, núm. 21, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, 2, las siguientes fincas, situadas en

### Catarroja y su término

1.ª Una casa compuesta de planta baja, con corral y altos, en la calle Mayor, núm. 8; lindante: por derecho, con otra de Francisco Enrique Raga, por izquierda, con la de Bautista Monzó, y por espaldas, con corral, de la de José Bort.

2.ª Otra casa compuesta de planta baja, con dos pisos altos, situada en la calle Larga, núm. 24; lindante: por la derecha, con casa de Agustín Olmos, por izquierda, con la de José Bort, y por espaldas, con la de Bautista Monzó.

3.ª Otra casa en la calle camino Real, núm. 108, compuesta de planta baja, con corral, cuartos y otras dependencias y altillo, lindante: por la izquierda, con el altillo de Chaurín, por la izquierda, con la de M. teo Chirive la y por espaldas, con tierras de los herederos de doña Carmen de Ezenar.

4.ª Siete hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la Tancada ó Tancadetes; lindantes: por N. con tierras de D. Federico Bori, por M. José Casán por P. acacia puerto de Catarroja y por L. la finca que á continuación se describe.

5.ª Doce hanegadas de tierra arrozal, en la misma partida que la anterior; lindantes: por N. D. Federico Bori, por M. José Casán, por P. con la finca anterior, y por L. acacia de Carral.

6.ª Tres hanegadas de tierra arrozal, para plantel, de arroz, en la partida del Alter; lindantes: por N. José Vicente Penella, por M. José María Raga, semilla y riego en medio, por P. Joaquín de Triaca y riego en medio y por L. Francisco de Caballería.

7.ª Dos hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. Antonio Guillém, por M. Vicente Ramón, por P. herederos de Bautista Puchet y por L. Pascual de los Baños, esta finca está dividida en dos parcelas, por cruzarlas de N. M. una senda de caballería.

8.ª Cinco hanegadas de tierra arrozal en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. herederos de Martín Alandete, por M. José Casán, por P. Bautista Hernán, y por L. Vicente Martí.

9.ª Trece hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. Joaquín Ramón, por M. Salvador Alandete, por P. Miguel Hernán, y por L. Carmelo Aznar.

10.ª Ocho hanegadas de tierra arrozal, en la partida del Rifal ó riego de noria, en la partida del Rifal ó riego de noria; lindantes: por N. con la senda de Torrente, por M. y P. heredo de Ambrosio Chust, y por L. Salvador Gil-meno.

### Subasta

El día SEIS del próximo mes de Marzo, á las once horas, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Máximo Pons, calle del Salvador, núm. 21, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, 2, las siguientes fincas, situadas en

### Catarroja y su término

1.ª Una casa compuesta de planta baja, con corral y altos, en la calle Mayor, núm. 8; lindante: por derecho, con otra de Francisco Enrique Raga, por izquierda, con la de Bautista Monzó, y por espaldas, con corral, de la de José Bort.

2.ª Otra casa compuesta de planta baja, con dos pisos altos, situada en la calle Larga, núm. 24; lindante: por la derecha, con casa de Agustín Olmos, por izquierda, con la de José Bort, y por espaldas, con la de Bautista Monzó.

3.ª Otra casa en la calle camino Real, núm. 108, compuesta de planta baja, con corral, cuartos y otras dependencias y altillo, lindante: por la izquierda, con el altillo de Chaurín, por la izquierda, con la de M. teo Chirive la y por espaldas, con tierras de los herederos de doña Carmen de Ezenar.

4.ª Siete hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la Tancada ó Tancadetes; lindantes: por N. con tierras de D. Federico Bori, por M. José Casán por P. acacia puerto de Catarroja y por L. la finca que á continuación se describe.

5.ª Doce hanegadas de tierra arrozal, en la misma partida que la anterior; lindantes: por N. D. Federico Bori, por M. José Casán, por P. con la finca anterior, y por L. acacia de Carral.

6.ª Tres hanegadas de tierra arrozal, para plantel, de arroz, en la partida del Alter; lindantes: por N. José Vicente Penella, por M. José María Raga, semilla y riego en medio, por P. Joaquín de Triaca y riego en medio y por L. Francisco de Caballería.

7.ª Dos hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. Antonio Guillém, por M. Vicente Ramón, por P. herederos de Bautista Puchet y por L. Pascual de los Baños, esta finca está dividida en dos parcelas, por cruzarlas de N. M. una senda de caballería.

8.ª Cinco hanegadas de tierra arrozal en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. herederos de Martín Alandete, por M. José Casán, por P. Bautista Hernán, y por L. Vicente Martí.

9.ª Trece hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. Joaquín Ramón, por M. Salvador Alandete, por P. Miguel Hernán, y por L. Carmelo Aznar.

10.ª Ocho hanegadas de tierra arrozal, en la partida del Rifal ó riego de noria, en la partida del Rifal ó riego de noria; lindantes: por N. con la senda de Torrente, por M. y P. heredo de Ambrosio Chust, y por L. Salvador Gil-meno.

### Subasta

El día SEIS del próximo mes de Marzo, á las once horas, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Máximo Pons, calle del Salvador, núm. 21, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, 2, las siguientes fincas, situadas en

### Catarroja y su término

1.ª Una casa compuesta de planta baja, con corral y altos, en la calle Mayor, núm. 8; lindante: por derecho, con otra de Francisco Enrique Raga, por izquierda, con la de Bautista Monzó, y por espaldas, con corral, de la de José Bort.

2.ª Otra casa compuesta de planta baja, con dos pisos altos, situada en la calle Larga, núm. 24; lindante: por la derecha, con casa de Agustín Olmos, por izquierda, con la de José Bort, y por espaldas, con la de Bautista Monzó.

3.ª Otra casa en la calle camino Real, núm. 108, compuesta de planta baja, con corral, cuartos y otras dependencias y altillo, lindante: por la izquierda, con el altillo de Chaurín, por la izquierda, con la de M. teo Chirive la y por espaldas, con tierras de los herederos de doña Carmen de Ezenar.

4.ª Siete hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la Tancada ó Tancadetes; lindantes: por N. con tierras de D. Federico Bori, por M. José Casán por P. acacia puerto de Catarroja y por L. la finca que á continuación se describe.

5.ª Doce hanegadas de tierra arrozal, en la misma partida que la anterior; lindantes: por N. D. Federico Bori, por M. José Casán, por P. con la finca anterior, y por L. acacia de Carral.

6.ª Tres hanegadas de tierra arrozal, para plantel, de arroz, en la partida del Alter; lindantes: por N. José Vicente Penella, por M. José María Raga, semilla y riego en medio, por P. Joaquín de Triaca y riego en medio y por L. Francisco de Caballería.

7.ª Dos hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. Antonio Guillém, por M. Vicente Ramón, por P. herederos de Bautista Puchet y por L. Pascual de los Baños, esta finca está dividida en dos parcelas, por cruzarlas de N. M. una senda de caballería.

8.ª Cinco hanegadas de tierra arrozal en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. herederos de Martín Alandete, por M. José Casán, por P. Bautista Hernán, y por L. Vicente Martí.

9.ª Trece hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. Joaquín Ramón, por M. Salvador Alandete, por P. Miguel Hernán, y por L. Carmelo Aznar.

10.ª Ocho hanegadas de tierra arrozal, en la partida del Rifal ó riego de noria, en la partida del Rifal ó riego de noria; lindantes: por N. con la senda de Torrente, por M. y P. heredo de Ambrosio Chust, y por L. Salvador Gil-meno.

### Subasta

El día SEIS del próximo mes de Marzo, á las once horas, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Máximo Pons, calle del Salvador, núm. 21, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, 2, las siguientes fincas, situadas en

### Catarroja y su término

1.ª Una casa compuesta de planta baja, con corral y altos, en la calle Mayor, núm. 8; lindante: por derecho, con otra de Francisco Enrique Raga, por izquierda, con la de Bautista Monzó, y por espaldas, con corral, de la de José Bort.

2.ª Otra casa compuesta de planta baja, con dos pisos altos, situada en la calle Larga, núm. 24; lindante: por la derecha, con casa de Agustín Olmos, por izquierda, con la de José Bort, y por espaldas, con la de Bautista Monzó.

3.ª Otra casa en la calle camino Real, núm. 108, compuesta de planta baja, con corral, cuartos y otras dependencias y altillo, lindante: por la izquierda, con el altillo de Chaurín, por la izquierda, con la de M. teo Chirive la y por espaldas, con tierras de los herederos de doña Carmen de Ezenar.

4.ª Siete hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la Tancada ó Tancadetes; lindantes: por N. con tierras de D. Federico Bori, por M. José Casán por P. acacia puerto de Catarroja y por L. la finca que á continuación se describe.

5.ª Doce hanegadas de tierra arrozal, en la misma partida que la anterior; lindantes: por N. D. Federico Bori, por M. José Casán, por P. con la finca anterior, y por L. acacia de Carral.

6.ª Tres hanegadas de tierra arrozal, para plantel, de arroz, en la partida del Alter; lindantes: por N. José Vicente Penella, por M. José María Raga, semilla y riego en medio, por P. Joaquín de Triaca y riego en medio y por L. Francisco de Caballería.

7.ª Dos hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. Antonio Guillém, por M. Vicente Ramón, por P. herederos de Bautista Puchet y por L. Pascual de los Baños, esta finca está dividida en dos parcelas, por cruzarlas de N. M. una senda de caballería.

8.ª Cinco hanegadas de tierra arrozal en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. herederos de Martín Alandete, por M. José Casán, por P. Bautista Hernán, y por L. Vicente Martí.

9.ª Trece hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. Joaquín Ramón, por M. Salvador Alandete, por P. Miguel Hernán, y por L. Carmelo Aznar.

10.ª Ocho hanegadas de tierra arrozal, en la partida del Rifal ó riego de noria, en la partida del Rifal ó riego de noria; lindantes: por N. con la senda de Torrente, por M. y P. heredo de Ambrosio Chust, y por L. Salvador Gil-meno.

### Subasta

El día SEIS del próximo mes de Marzo, á las once horas, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Máximo Pons, calle del Salvador, núm. 21, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, 2, las siguientes fincas, situadas en

### Catarroja y su término

1.ª Una casa compuesta de planta baja, con corral y altos, en la calle Mayor, núm. 8; lindante: por derecho, con otra de Francisco Enrique Raga, por izquierda, con la de Bautista Monzó, y por espaldas, con corral, de la de José Bort.

2.ª Otra casa compuesta de planta baja, con dos pisos altos, situada en la calle Larga, núm. 24; lindante: por la derecha, con casa de Agustín Olmos, por izquierda, con la de José Bort, y por espaldas, con la de Bautista Monzó.

3.ª Otra casa en la calle camino Real, núm. 108, compuesta de planta baja, con corral, cuartos y otras dependencias y altillo, lindante: por la izquierda, con el altillo de Chaurín, por la izquierda, con la de M. teo Chirive la y por espaldas, con tierras de los herederos de doña Carmen de Ezenar.

4.ª Siete hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la Tancada ó Tancadetes; lindantes: por N. con tierras de D. Federico Bori, por M. José Casán por P. acacia puerto de Catarroja y por L. la finca que á continuación se describe.

5.ª Doce hanegadas de tierra arrozal, en la misma partida que la anterior; lindantes: por N. D. Federico Bori, por M. José Casán, por P. con la finca anterior, y por L. acacia de Carral.

6.ª Tres hanegadas de tierra arrozal, para plantel, de arroz, en la partida del Alter; lindantes: por N. José Vicente Penella, por M. José María Raga, semilla y riego en medio, por P. Joaquín de Triaca y riego en medio y por L. Francisco de Caballería.

7.ª Dos hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. Antonio Guillém, por M. Vicente Ramón, por P. herederos de Bautista Puchet y por L. Pascual de los Baños, esta finca está dividida en dos parcelas, por cruzarlas de N. M. una senda de caballería.

8.ª Cinco hanegadas de tierra arrozal en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. herederos de Martín Alandete, por M. José Casán, por P. Bautista Hernán, y por L. Vicente Martí.

9.ª Trece hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. Joaquín Ramón, por M. Salvador Alandete, por P. Miguel Hernán, y por L. Carmelo Aznar.

10.ª Ocho hanegadas de tierra arrozal, en la partida del Rifal ó riego de noria, en la partida del Rifal ó riego de noria; lindantes: por N. con la senda de Torrente, por M. y P. heredo de Ambrosio Chust, y por L. Salvador Gil-meno.

### Subasta

El día SEIS del próximo mes de Marzo, á las once horas, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Máximo Pons, calle del Salvador, núm. 21, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, 2, las siguientes fincas, situadas en

### Catarroja y su término

1.ª Una casa compuesta de planta baja, con corral y altos, en la calle Mayor, núm. 8; lindante: por derecho, con otra de Francisco Enrique Raga, por izquierda, con la de Bautista Monzó, y por espaldas, con corral, de la de José Bort.

2.ª Otra casa compuesta de planta baja, con dos pisos altos, situada en la calle Larga, núm. 24; lindante: por la derecha, con casa de Agustín Olmos, por izquierda, con la de José Bort, y por espaldas, con la de Bautista Monzó.

3.ª Otra casa en la calle camino Real, núm. 108, compuesta de planta baja, con corral, cuartos y otras dependencias y altillo, lindante: por la izquierda, con el altillo de Chaurín, por la izquierda, con la de M. teo Chirive la y por espaldas, con tierras de los herederos de doña Carmen de Ezenar.

4.ª Siete hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la Tancada ó Tancadetes; lindantes: por N. con tierras de D. Federico Bori, por M. José Casán por P. acacia puerto de Catarroja y por L. la finca que á continuación se describe.

5.ª Doce hanegadas de tierra arrozal, en la misma partida que la anterior; lindantes: por N. D. Federico Bori, por M. José Casán, por P. con la finca anterior, y por L. acacia de Carral.

6.ª Tres hanegadas de tierra arrozal, para plantel, de arroz, en la partida del Alter; lindantes: por N. José Vicente Penella, por M. José María Raga, semilla y riego en medio, por P. Joaquín de Triaca y riego en medio y por L. Francisco de Caballería.

7.ª Dos hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. Antonio Guillém, por M. Vicente Ramón, por P. herederos de Bautista Puchet y por L. Pascual de los Baños, esta finca está dividida en dos parcelas, por cruzarlas de N. M. una senda de caballería.

8.ª Cinco hanegadas de tierra arrozal en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. herederos de Martín Alandete, por M. José Casán, por P. Bautista Hernán, y por L. Vicente Martí.

9.ª Trece hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. Joaquín Ramón, por M. Salvador Alandete, por P. Miguel Hernán, y por L. Carmelo Aznar.

10.ª Ocho hanegadas de tierra arrozal, en la partida del Rifal ó riego de noria, en la partida del Rifal ó riego de noria; lindantes: por N. con la senda de Torrente, por M. y P. heredo de Ambrosio Chust, y por L. Salvador Gil-meno.

### ALQUILERES

Se alquila fuerza y local, con toda maquinaria completa, para la fabricación de sombreros. Razón: días laborables, Lepanto, 21, y festivos, Cuarte, 7, principal.

Se alquila cochera y cuadra, con sitio para habitar. Razón: plaza Angel, número 1.

Por 22 pesetas al mes, se alquila un primer piso, que consta de recibidor, 2 dormitorios, cocina y porche ó desván calle de Cubells, núm. 28, junto al molino de la Robella.

Se alquila un bonito y bien decorado piso principal en la calle de Caballeros, 31, dar razón la portera de la misma.

### Subasta

El día SEIS del próximo mes de Marzo, á las once horas, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Máximo Pons, calle del Salvador, núm. 21, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, 2, las siguientes fincas, situadas en

### Catarroja y su término

1.ª Una casa compuesta de planta baja, con corral y altos, en la calle Mayor, núm. 8; lindante: por derecho, con otra de Francisco Enrique Raga, por izquierda, con la de Bautista Monzó, y por espaldas, con corral, de la de José Bort.

2.ª Otra casa compuesta de planta baja, con dos pisos altos, situada en la calle Larga, núm. 24; lindante: por la derecha, con casa de Agustín Olmos, por izquierda, con la de José Bort, y por espaldas, con la de Bautista Monzó.

3.ª Otra casa en la calle camino Real, núm. 108, compuesta de planta baja, con corral, cuartos y otras dependencias y altillo, lindante: por la izquierda, con el altillo de Chaurín, por la izquierda, con la de M. teo Chirive la y por espaldas, con tierras de los herederos de doña Carmen de Ezenar.

4.ª Siete hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la Tancada ó Tancadetes; lindantes: por N. con tierras de D. Federico Bori, por M. José Casán por P. acacia puerto de Catarroja y por L. la finca que á continuación se describe.

5.ª Doce hanegadas de tierra arrozal, en la misma partida que la anterior; lindantes: por N. D. Federico Bori, por M. José Casán, por P. con la finca anterior, y por L. acacia de Carral.

6.ª Tres hanegadas de tierra arrozal, para plantel, de arroz, en la partida del Alter; lindantes: por N. José Vicente Penella, por M. José María Raga, semilla y riego en medio, por P. Joaquín de Triaca y riego en medio y por L. Francisco de Caballería.

7.ª Dos hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. Antonio Guillém, por M. Vicente Ramón, por P. herederos de Bautista Puchet y por L. Pascual de los Baños, esta finca está dividida en dos parcelas, por cruzarlas de N. M. una senda de caballería.

8.ª Cinco hanegadas de tierra arrozal en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. herederos de Martín Alandete, por M. José Casán, por P. Bautista Hernán, y por L. Vicente Martí.

9.ª Trece hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. Joaquín Ramón, por M. Salvador Alandete, por P. Miguel Hernán, y por L. Carmelo Aznar.

10.ª Ocho hanegadas de tierra arrozal, en la partida del Rifal ó riego de noria, en la partida del Rifal ó riego de noria; lindantes: por N. con la senda de Torrente, por M. y P. heredo de Ambrosio Chust, y por L. Salvador Gil-meno.

### Subasta

El día SEIS del próximo mes de Marzo, á las once horas, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Máximo Pons, calle del Salvador, núm. 21, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, 2, las siguientes fincas, situadas en

### Catarroja y su término

1.ª Una casa compuesta de planta baja, con corral y altos, en la calle Mayor, núm. 8; lindante: por derecho, con otra de Francisco Enrique Raga, por izquierda, con la de Bautista Monzó, y por espaldas, con corral, de la de José Bort.

2.ª Otra casa compuesta de planta baja, con dos pisos altos, situada en la calle Larga, núm. 24; lindante: por la derecha, con casa de Agustín Olmos, por izquierda, con la de José Bort, y por espaldas, con la de Bautista Monzó.

3.ª Otra casa en la calle camino Real, núm. 108, compuesta de planta baja, con corral, cuartos y otras dependencias y altillo, lindante: por la izquierda, con el altillo de Chaurín, por la izquierda, con la de M. teo Chirive la y por espaldas, con tierras de los herederos de doña Carmen de Ezenar.

4.ª Siete hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la Tancada ó Tancadetes; lindantes: por N. con tierras de D. Federico Bori, por M. José Casán por P. acacia puerto de Catarroja y por L. la finca que á continuación se describe.

5.ª Doce hanegadas de tierra arrozal, en la misma partida que la anterior; lindantes: por N. D. Federico Bori, por M. José Casán, por P. con la finca anterior, y por L. acacia de Carral.

6.ª Tres hanegadas de tierra arrozal, para plantel, de arroz, en la partida del Alter; lindantes: por N. José Vicente Penella, por M. José María Raga, semilla y riego en medio, por P. Joaquín de Triaca y riego en medio y por L. Francisco de Caballería.

7.ª Dos hanegadas de tierra arrozal, en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. Antonio Guillém, por M. Vicente Ramón, por P. herederos de Bautista Puchet y por L. Pascual de los Baños, esta finca está dividida en dos parcelas, por cruzarlas de N. M. una senda de caballería.

8.ª Cinco hanegadas de tierra arrozal en la partida de la acacia Nueva; lindantes: por N. herederos de Martín Alandete, por M. José Casán, por P. Bautista